

En la Capitanía Marítima de Pasajes:

Expediente: 05/461/0025. Expedientado/s: Don Francisco Álvarez Ventoso. Fecha de actos: 23.5.07.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 05/470/0102. Expedientado/s: Don Luis Miguel Barbosa Gil. Fecha de actos: 8.6.07.

Expediente: 05/470/0091. Expedientado/s: Don Gim Chan Gon. Fecha de actos: 8.6.07.

Otros

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 03/230/0025. Expedientado/s: Don José Luis Serrano Montilla. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 10.7.07.

Expediente: 04/230/0058. Expedientado/s: Don José Antonio González Villena. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 23.7.07.

Expediente: 05/230/0118. Expedientado/s: Don Fernando Corbacho de Alcántara. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 1.6.07.

Expediente: 06/230/0008. Expedientado/s: Doña Elisabet Martínez Ortiz y don Remigio Barbosa Monroy. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 9.7.07.

Expediente: 06/230/0009. Expedientado/s: Don Miguel Navarro Prieto y don Francesc Fabregas Arenas. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 9.7.07.

Expediente: 06/230/0012. Expedientado/s: Don Anselmo López Castro. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 9.7.07.

Expediente: 06/230/0013. Expedientado/s: Don Francisco Javier Sarabia Tomas. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 9.7.07.

Expediente: 06/230/0019. Expedientado/s: Hanse Yachts GmbH & Co. Ke. y don Albert Pérez. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 9.7.07.

Expediente: 06/230/0027. Expedientado/s: Don Mikel Maiztegui Martín. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 9.7.07.

Expediente: 06/230/0032. Expedientado/s: Don Ángel Martínez Medina. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 9.7.07.

Expediente: 06/230/0033. Expedientado/s: Don José Antonio Roqueta Garrigos. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 9.7.07.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 03/260/0007. Expedientado/s: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Notificación previa incautación aval. Fecha de actos: 11.6.07.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 02/280/0093. Expedientado/s: Don Slijpen Frank. Requerimiento de pago. Fecha de actos: 18.6.07.

Expediente: 04/280/0017. Expedientado/s: Don Enrique Navarro Callau. Requerimiento de pago. Fecha de actos: 15.6.07.

Expediente: 04/280/0024. Expedientado/s: Don Antonio Galera Jiménez. Requerimiento de pago. Fecha de actos: 15.6.07.

Expediente: 04/280/0037. Expedientado/s: Don Manuel Rivas Fernández. Requerimiento de pago. Fecha de actos: 15.6.07.

Expediente: 04/280/0068. Expedientado/s: Don Luis Puigferrat Pérez. Requerimiento de pago. Fecha de actos: 15.6.07.

Expediente: 05/280/0047. Expedientado/s: Don Ramón Coll Miqueo. Requerimiento de pago. Fecha de actos: 4.5.07.

Expediente: 07/280/0027. Expedientado/s: Don Cristian Martínez Guzmán. Petición de informe. Fecha de actos: 11.6.07.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 05/290/0055. Expedientado/s: Don Carlos Marcilla Macías y José Luis Lacort García. Requerimiento de pago en período voluntario. Fecha de actos: 22.6.07.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 05/320/0062. Expedientado/s: Don Samuel Crespo Domínguez. Tipo de acto que se notifica: Requerimiento de pago en período voluntario. Fecha de actos: 11.6.07.

Expediente: 05/320/0064. Expedientado/s: Don Juan Carlos Moreno Cabello. Tipo de acto que se notifica: Requerimiento de pago en período voluntario. Fecha de actos: 11.6.07.

Expediente: 06/320/0002. Expedientado/s: Don Salvador Alemany Bazan. Tipo de acto que se notifica: Requerimiento de pago en período voluntario. Fecha de actos: 7.5.07.

Expediente: 06/320/0060. Expedientado/s: Don Manuel Lobato Ruiz y don Rafael Rodríguez Pérez. Tipo de acto que se notifica: Requerimiento de pago en período voluntario. Fecha de actos: 24.7.07.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 06/340/0026. Expedientado/s: Don Salhi Mohamed. Escrito de apremio. Fecha de actos: 20.6.07.

En la Capitanía Marítima de Huelva:

Expediente: 06/350/0060. Expedientado/s: Don José Manuel Brito Galán y don Sergio Cerrejón Coca. Declaración de caducidad y archivo de actuaciones. Fecha de actos: 9.7.07.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:

Expediente: 06/362/0011. Expedientado/s: Don Naoufal Bouker Benaissa. Abono voluntario de sanción. Fecha de actos: 26.7.07.

Expediente: 06/362/0012. Expedientado/s: Don Rafael Lucena Fajardo y don Abdelilah Jdaa. Abono voluntario de sanción. Fecha de actos: 26.7.07.

Expediente: 06/362/0013. Expedientado/s: Don Willem Ljlsberg. Abono voluntario de sanción. Fecha de actos: 26.7.07.

Expediente: 06/362/0014. Expedientado/s: Don Job Mochen Hugenholtz. Abono voluntario de sanción. Fecha de actos: 26.7.07.

Expediente: 06/362/0015. Expedientado/s: Don Manuel Márquez Gandul. Abono voluntario de sanción. Fecha de actos: 26.7.07.

Expediente: 06/362/0017. Expedientado/s: Don David Gómez Martín. Abono voluntario de sanción. Fecha de actos: 26.7.07.

Expediente: 06/362/0018. Expedientado/s: Don Alberto Delegado Sánchez. Abono voluntario de sanción. Fecha de actos: 26.7.07.

Expediente: 06/362/0019. Expedientado/s: Don Johannes Termun. Abono voluntario de sanción. Fecha de actos: 26.7.07.

En la Capitanía Marítima de de Motril:

Expediente: 03/364/0037. Expedientado/s: Don David Ordóñez Manzano. Apercibimiento de apremio. Fecha de actos: 25.6.07.

En la Capitanía Marítima de Gijón:

Expediente: 02/430/0006. Expedientado/s: Don Mauricio Martín Rodrigo. Notificación previa al traslado del procedimiento a la vía ejecutiva. Fecha de actos: 26.4.07.

En la Capitanía Marítima de A Coruña:

Expediente: 06/440/0029. Expedientado/s: Don Diego Delgado Fernández. Requerimiento de pago en período voluntario. Fecha de actos: 14.6.07.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 04/450/0075. Expedientado/s: Don Pedro L. Herrera Lastra. Apercibimiento de cobro en vía ejecutiva. Fecha de actos: 30.3.07.

Expediente: 04/450/0105. Expedientado/s: Don Ángel Souto López y don José María Torrientes Arauzo. Apercibimiento de cobro en vía ejecutiva. Fecha de actos: 29.3.07.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 07/470/0009. Expedientado/s: Bestdene Española, S.L. y don Enrique Mancisidor Artaraz. Subsanación de defectos en la acreditación de la representación de don Manuel Morales Luque. Fecha de actos: 25.5.07.

En la Capitanía Marítima de Villagarcía de Arosa:

Expediente: 05/480/0020. Expedientado/s: Don Fernando Gómez Rodríguez. Requerimiento de justificante de pago de sanción administrativa. Fecha de actos: 20.3.07.

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el Expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992 y del art. 16 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Madrid, 31 de julio de 2007.-El Director General, Felipe Martínez Martínez.

51.894/07. **Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental sobre Resolución del Ministerio de Fomento aprobatoria del expediente de información pública y definitivamente el Estudio Informativo de Clave: EI-1-E-135 «A-11. Autovía del Duero. Tramo: Aranda de Duero-Valladolid en el subtramo Aranda de Duero-Quintanilla de Arriba Oeste» Burgos y Valladolid. Castilla y León Occidental.**

Para general conocimiento se dispone la publicación de la Resolución adoptada con fecha 9 de julio de 2007, por el Sr. Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación por delegación de la Sra. Ministra de Fomento (Orden 30/5/96), que figura como Anexo a este Anuncio.

Se hace constar que la citada Resolución pone fin a la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.C) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, y contra la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición ante la Sra. Ministra en el plazo de un mes, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la publicación de aquella en el Boletín Oficial del Estado, sin que quepa formular el recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta en el recurso de reposición interpuesto.

En el supuesto que la Resolución sea impugnada por una Administración Pública distinta a la General del Estado, se estará a lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valladolid, 26 de julio de 2007.-El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Carlos Casaseca Benítez.

#### Anexo

Resolución de la Secretaria de Estado de Infraestructuras y Planificación por la que se aprueba el expediente de información pública y aprobación definitiva del estudio informativo de clave: EI-1-E-135 «A-11, Autovía del Duero, tramo: Aranda de Duero-Valladolid» en el subtramo Aranda de Duero-Quintanilla de Arriba Oeste. Burgos y Valladolid. Castilla y León Occidental.

Visto el informe de la Dirección General de Carreteras sobre el estudio informativo de referencia y en uso de la competencia establecida en la Resolución de Delegación de Atribuciones de 30 de mayo de 1996, resuelvo:

1. Declarar que el expediente de información pública reseñado en el asunto cumple con lo preceptuado en los artículos 32, 33, 34 y 35 del vigente Reglamento de Carreteras (1812/1994, de 2 de septiembre).

2. Aprobar el expediente de información pública del estudio informativo: «A-11, Autovía del Duero, tramo: Aranda de Duero-Valladolid» de clave EI1-E-135 y definitivamente el mismo en el subtramo comprendido entre Aranda de Duero y el oeste de Quintanilla de Arriba, seleccionando como opción más recomendable la denominada en el estudio alternativa Sur Opción Duplicación desde la conexión con la Variante de Aranda de Duero hasta la D.O. 34+000 (p.k. 317+800 de la N-122). La longitud total del subtramo es de 42,5 Km y el presupuesto base de licitación estimado de 132 M€ (año 2006).

3. En las fases posteriores, de proyecto y ejecución de la obra, se cumplirán las condiciones de la Declaración de Impacto Ambiental y se realizará la reposición de caminos y servicios de acuerdo con los Ayuntamientos y organismos afectados.

**53.308/07. Anuncio de la Dirección General de Ferrocarriles por la que se somete a información pública el «Proyecto básico línea de alta velocidad Sevilla-Cádiz. Tramo aeropuerto de Jerez de la Frontera-Cádiz. Integración urbana del ferrocarril en el municipio de Puerto Real».**

Con fecha de 27 de junio de 2006, la Dirección General de Ferrocarriles ha aprobado provisionalmente el «Proyecto básico línea de alta velocidad Sevilla-Cádiz. Tramo aeropuerto de Jerez de la Frontera-Cádiz. Integración urbana del ferrocarril en el municipio de Puerto Real».

En virtud de la aprobación provisional del proyecto básico y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del vigente Reglamento del Sector Ferroviario se somete a información pública dicho proyecto por un período de 45 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general.

El estudio estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina, en el Área de Fomento de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz (plaza de la Constitución, 2), en el Ayuntamiento de Puerto Real y en la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja, Madrid).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planes y Proyectos, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071 Madrid, indicando como referencia «Información pública soterramiento de Puerto Real».

Madrid, 30 de julio de 2007.—El Director General de Ferrocarriles, Luis de Santiago Pérez.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**51.769/07. Anuncio de notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de Resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.**

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de resolución de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Contra las presentes resoluciones que son definitiva en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1. de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrán ser recurridas potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que las dictó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Concepto: Acuerdos de Resolución de expedientes de reintegro de ayudas al estudio del curso 2002/2003.

Apellidos y nombre: Acosta Pacheco, Noemi. NIF: 78631474V. Importe: 114,19 euros. Responsable solidario: Pacheco Alonso, Onelia. NIF: 43345978V.

Apellidos y nombre: Alonso Gil, José Manuel. NIF: 45761596Z. Importe: 2.577,08 euros. Responsable solidario: Alonso Gómez, José Antonio. NIF: 78433070R.

Apellidos y nombre: Alonso Liébana, Raquel. NIF: 09446475F. Importe: 3.690,00 euros. Responsable solidario: Alonso Fernández, José Ramón. NIF: 13873923R.

Apellidos y nombre: Amador Cerdán, Ainara. Importe: 501,85 euros. Responsable solidario: Amador Fajardo, Juan. NIF: 75254953B.

Apellidos y nombre: Amador López, Juan Antonio. Importe: 501,85 euros. Responsable solidario: Amador Fajardo, Luis. NIF: 45593742Z.

Apellidos y nombre: Amorós Soldevila, Xenia. NIF: 43723659S. Importe: 1.077,00 euros.

Apellidos y nombre: Arjona Navarro, Nerea. NIF: 43697500F. Importe: 501,85 euros. Responsable solidario: Arjona Jalao, Manuel. NIF: 52391421C.

Apellidos y nombre: Ashraf Bebum, Sahdia Nasreen. NIF: 71524859B. Importe: 1.191,19 euros. Responsable solidario: Ashraf Choudhary, Mohammad. NIF: 71517859A.

Apellidos y nombre: Aumesquet Nosea, José María. NIF: 33398902G. Importe: 4.441,67 euros.

Apellidos y nombre: Balbuena Vallejos, Marco Alberto. NIF: X1465404M. Importe: 724,40 euros.

Apellidos y nombre: Barba Hurtado, María Pilar. NIF: 48445594G. Importe: 1.033,88 euros.

Apellidos y nombre: Barrionuevo Tirado, Miguel. Importe: 501,85 euros. Responsable solidario: Barrionuevo Casas, Javier. NIF: 26205045H.

Apellidos y nombre: Bastazo Valero, Lorena. NIF: 74246123F. Importe: 1.916,19 euros. Responsable solidario: Bastazo Rodríguez, Eugenio. NIF: 21963658S.

Apellidos y nombre: Benítez Rivas, Agustín. NIF: 44053413H. Importe: 1.362,00 euros. Responsable solidario: Benítez Aragón, Agustín. NIF: 31238068C.

Apellidos y nombre: Benmessaoud, Kaouther. NIF: X3810481W. Importe: 420,00 euros. Responsable solidario: Benmessaoud, Mohamed. NIF: X2898415R.

Apellidos y nombre: Benzine Abdelah, Mourad. NIF: 45109662S. Importe: 8.878,48 euros. Responsable solidario: Abdelah Amar, Aniza. NIF: 45089983R.

Apellidos y nombre: Bernabéu Moreno, Alfonso. NIF: 50766256N. Importe: 2.661,00 euros. Responsable solidario: Bernabéu Gambín, Alfonso. NIF: 21919132V.

Apellidos y nombre: Bouchaoui Elmakfi, Loubna. NIF: X1975206N. Importe: 114,19 euros. Responsable solidario: Bouchaoui, Mohamed. NIF: X1366025D.

Apellidos y nombre: Boulaich Ahmed, Koussay. NIF: 45105746D. Importe: 3.194,00 euros. Responsable solidario: Boulaich Abdel-Lah, Abdelouanid. NIF: 45093393F.

Apellidos y nombre: Caballero Váñez, Alicia. NIF: 75553216X. Importe: 3.119,58 euros. Responsable solidario: Caballero Lozano, Juan Manuel. NIF: 40954613P.

Apellidos y nombre: Calvillo Arroyo, Francisco Javier. NIF: 44371158H. Importe: 173,00 euros. Responsable solidario: Calvillo Pizarro, Manuel. NIF: 30766687R.

Apellidos y nombre: Campos Heredia, Antonio. Importe: 501,85 euros. Responsable solidario: Campos Fernández, Antonio. NIF: 74646803G.

Apellidos y nombre: Cano de Alarcón Borel, Juan José. NIF: 43155449M. Importe: 2.201,19 euros. Responsable solidario: Cano de Alarcón Gómez Cano, Juan José. NIF: 41370836T.

Apellidos y nombre: Carcelén García, Juan Jesús. NIF: 48495123Z. Importe: 2.807,60 euros. Responsable solidario: García Sicilia, Pilar. NIF: 22929574T.

Apellidos y nombre: Carmona Muñoz, M.ª de Gracia. NIF: 50605211J. Importe: 4.559,84 euros. Responsable solidario: Antonio Carmona Márquez. NIF: 30425723N.

Apellidos y nombre: Carrillo Flores, Yolanda. NIF: 77736688T. Importe: 1.077,00 euros.

Apellidos y nombre: Carro Costoya, Sara María. NIF: 32646891R. Importe: 2.739,71 euros.

Apellidos y nombre: Castellar Blánquez, Rosa María. NIF: 52515453J. Importe: 1.916,19 euros.

Apellidos y nombre: Castillo Padilla, Ismael. NIF: 46976861M. Importe: 399,19 euros. Responsable solidario: Castillo Alfaro, Pedro. NIF: 36959259F.

Apellidos y nombre: Ceballos Rumoroso, Patricia. NIF: 72139230Y. Importe: 3.233,67 euros. Responsable solidario: Ceballos García, Abelardo. NIF: 13907942A.

Apellidos y nombre: Cordero Rentero, Alejandro. NIF: 76035024Z. Importe: 848,93 euros. Responsable solidario: Cordero Inarejo, Sebastián. NIF: 6987819M.

Apellidos y nombre: Cortés Alonso, Álvaro. Importe: 501,85 euros. Responsable solidario: Cortés Fernández, Francisco Rafael. NIF: 34849523S.

Apellidos y nombre: Cortés Ortega, Ladislao. NIF: 48971855W. Importe: 334,06 euros. Responsable solidario: Cortés Martín, Antonio. NIF: 29471942H.

Apellidos y nombre: Cuberos Ruiz, María José. NIF: 74851196L. Importe: 942,21 euros. Responsable solidario: Cuberos Luque, José. NIF: 74797042F.

Apellidos y nombre: Cuenca de Haro, Sonia. NIF: 45307966J. Importe: 6.136,38 euros. Responsable solidario: de Haro del Pino, María. NIF: 45250088A.

Apellidos y nombre: Díaz Conejo, Sabrina. NIF: 74690930V. Importe: 321,78 euros. Responsable solidario: Díaz Díaz, Gerardo. NIF: 09689213A.

Apellidos y nombre: Díaz García, Galia Estefanía. NIF: X2917811P. Importe: 738,04 euros.

Apellidos y nombre: Díaz Gómez, Cinta. NIF: 44206031P. Importe: 980,76 euros.

Apellidos y nombre: Díaz Jorge, Patricia. NIF: 45728013B. Importe: 2.067,00 euros. Responsable solidario: Díaz Trujillo, Juan Isidro. NIF: 41987182S.

Apellidos y nombre: Díez Almeida, Carmen. NIF: 29801310A. Importe: 599,97 euros.

Apellidos y nombre: Doblas Varona, Rosario. NIF: 30972699W. Importe: 353,52 euros. Responsable solidario: Doblas Martín, Joaquín. NIF: 30430968J.

Apellidos y nombre: Domínguez Conejeros, Macarena. NIF: 44597912S. Importe: 2.435,15 euros. Responsable solidario: Vasquez Domínguez, Antonio Sebastián. NIF: 74941098Z.

Apellidos y nombre: Domínguez Trujillo, Juan Francisco. NIF: 78483439X. Importe: 1.627,00 euros. Responsable solidario: Domínguez Betancor, Manuel. NIF: 42448060L.

Apellidos y nombre: Dorado Pelegrina, Israel. NIF: 74691208L. Importe: 114,19 euros. Responsable solidario: Dorado Díaz, Ceferino. NIF: 24125716G.

Apellidos y nombre: Du, Zhang Wang. NIF: 01307407H. Importe: 114,19 euros. Responsable solidario: Sanba, Shao. NIF: 01307394M.

Apellidos y nombre: Durán Asensio, Alejandro. NIF: 48960183Z. Importe: 2.879,58 euros. Responsable solidario: Rafael Durán Fernández. NIF: 75371737R.

Apellidos y nombre: Elices Yuste, Ana Marina. NIF: 70936397G. Importe: 173,00 euros. Responsable solidario: Elices Benito, Rufino. NIF: 7825357K.

Apellidos y nombre: Escrivá López, Diego. NIF: 25050725E. Importe: 320,42 euros.

Apellidos y nombre: Espínola Sánchez, Alberto Jesús. NIF: 74675410E. Importe: 545,40 euros. Responsable solidario: Espínola Espínola, Francisco. NIF: 23669862X.

Apellidos y nombre: Faysal Ahmed, Mahamoud. NIF: 75158954Z. Importe: 724,40 euros.

Apellidos y nombre: Febles Díaz, Álvaro. NIF: 42211810W. Importe: 678,42 euros. Responsable solidario: Febles Santana, Juan Manuel. NIF: 42782828E.-

Apellidos y nombre: Fernández Álvarez, César Augusto. NIF: 53682196N. Importe: 1.802,00 euros. Responsable solidario: Fernández Álvarez, Pilar. NIF: 24794402B.

Apellidos y nombre: Fernández Arana, María de Fátima. NIF: 75798178E. Importe: 2.266,00 euros. Responsable solidario: Arana Barba, Antonia. NIF: 31315430X.

Apellidos y nombre: Fernández Castillo, Aisha. NIF: 75139822H. Importe: 1.191,19 euros. Responsable solidario: Fernández Arance, Francisco Javier. NIF: 28354343N.

Apellidos y nombre: Fernández Ferrete, Santiago. NIF: 79202878D. Importe: 851,66 euros.

Apellidos y nombre: Fernández Gómez, Antonio. Importe: 501,85 euros. Responsable solidario: Fernández García, Raimundo. NIF: 45587278J.

Apellidos y nombre: Fernández Gómez, Petra. Importe: 501,85 euros. Responsable solidario: Fernández García, Raimundo. NIF: 45587278J.

Apellidos y nombre: Fernández González, Manuel. NIF: 29044015Y. Importe: 609,03 euros. Responsable solidario: Fernández García, Manuel. NIF: 29387477D.

Apellidos y nombre: Fernández Hernández, Laura. NIF: 28945313C. Importe: 408,48 euros. Responsable solidario: Fernández González, Manuel. NIF: 76001067M.